



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICÍA METROPOLITANA DE PEREIRA
GRUPO CONTRATOS

GS-2026 - 050912 / AREAD - GRUCO - 11.6

Pereira, 17 de junio de 2026

Señor mayor
HELMER ORLANDO HERNÁNDEZ MORENO
Jefe Grupo Comunicaciones Estratégicas
Departamento de Policía Risaralda
Calle 24 4-59
Pereira, Risaralda

Señor intendente jefe
NELSON ARANTES PINTO YATE
Jefe Grupo Logístico
Policía Metropolitana de Pereira
Avenida Las Américas 46-35
Pereira, Risaralda

Señor intendente jefe
JUAN CARLOS ZULUAGA CASTAÑO
Jefe Grupo Logístico
Region de Policía Nro. 3
Avenida Las Américas 46-35
Pereira, Risaralda

Asunto: notificación modificación Nro. 1 contrato Nro. 82-7-10019-26.

De manera atenta me permito notificarles la modificación Nro. 1 realizada al contrato Nro. 82-7-10019-26, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA EL PERSONAL POLICIAL, QUE DESARROLLARÁ LOS PROCESOS MISIONALES "ELECCIONES 2026", DE SOPORTE Y APOYO, DURANTE LAS JORNADAS DE PRESTACIÓN DE LOS DIFERENTES SERVICIOS CON DESTINO A LA POLICÍA METROPOLITANA DE PEREIRA, SUS UNIDADES ADSCRITAS Y PERSONAL QUE LLEGUE DE APOYO", donde se realizó la siguiente adición así:

A) MODIFICAR LA CLÁUSULA VALOR DEL CONTRATO: realizar adición por valor de CIENTO SETENTA Y DOS MILLONES CIENTO MIL PESOS (\$ 172.100.000,00), quedando el valor del contrato por el total de SEISCIENTOS TRES MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS (\$ 603.354.000,00) MONEDA CORRIENTE INCLUIDO IVA, discriminados así:

| TEM Y/O LOTE | RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL | UNIDAD | DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO | RECURSO | VALOR TOTAL ESTIMADO INCLUIDO IVA. |
|---|--|----------|--|---------|------------------------------------|
| 1 | ALOJAMIENTO, SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS A-02-02-02-006-003 | MEPER | SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA UN PERSONAL EN EL MARCO DEL PLAN ELECTORAL | 10 | \$ 265.100.000,00 |
| | | DERIS | | 10 | \$ 313.254.000,00 |
| | | REGIÓN 3 | | 10 | \$ 25.000.000,00 |
| VALOR ESTIMADO MEPER REC 10 | | | | | \$ 265.100.000,00 |
| VALOR ESTIMADO DERIS REC 10 | | | | | \$ 313.254.000,00 |
| VALOR ESTIMADO REGIÓN 3 REC 10 | | | | | \$ 25.000.000,00 |
| VALOR TOTAL ESTIMADO PARA ESTA CONTRATACIÓN | | | | | \$ 603.354.000,00 |

B) REQUISITOS DE LEGALIZACIÓN Y EJECUCIÓN: teniendo en cuenta la modificación Nro. 2 y el valor a adicionar, el contratista deberá realizar los trámites necesarios para la modificación de la póliza, conforme a las coberturas, vigencias y valores asegurados, así:

VALOR DEL CONTRATO: \$ 431.254.000,00

ADICIÓN NRO. 1: \$ 172.100.000,00

VALOR TOTAL: \$ 603.354.000,00

| Amparo | Valor asegurado | % | Vigencia (día-mes-año) | |
|---------------------------|-------------------|-----|------------------------|------------|
| | | | Desde | Hasta |
| Cumplimiento del contrato | \$ 120.670.800,00 | 20% | 12/05/2026 | 28/08/2027 |
| Calidad del servicio | \$ 301.677.000,00 | 50% | 12/05/2026 | 30/04/2027 |
| Salarios | \$ 30.167.700,00 | 5% | 12/05/2026 | 29/04/2030 |

Por tal motivo deberán seguir teniendo en cuenta el seguimiento y supervisión ajustados a los parámetros normativos que enfatiza la **Resolución Nro. 00090 del 15/01/2018 Capítulo XII numeral 2. FACULTADES DE LOS SUPERVISORES INTERVENTORES Y COORDINADORES 2.2. RESPONSABILIDAD**, el funcionario que sea designado como supervisor o coordinador de un contrato o convenio, así como el tercero contratado para el ejercicio de interventoría, tendrá la responsabilidad de ejercer en forma oportuna, eficiente y eficaz el control que garantice a la administración el apropiado desarrollo y ejecución del objeto contractual, al igual que el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones convencionales. Responderá por sus actuaciones y omisiones en los términos señalados en los artículos 6 y 90 de la constitución Política, las leyes 80 de 1993; 599 del 2000; 610 del 2000; 734 del 2002, y 1474 del 2011, o las normas que las adicionen, modifiquen o sustituyan.

Atentamente,



Intendente jefe **DANIEL FERNANDO DE LOS RÍOS ZAPATA**
Jefe Grupo de Contratos Policía Metropolitana de Pereira (E)

Elaboró: Intendente DIEGO JIMÉNEZ RAMÍREZ
Analista de Contratos
Policía Metropolitana de Pereira

Fecha de elaboración: 17/06/2026
Ubicación: CONTRATOS/2026

Avenida Las Américas 46-35
Teléfono: 3117013040
meper.gruco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA